

INFORME DE GERENCIA

A los Socios de:
Adsercom S.A.

En mi calidad de Gerente General de la Compañía y en cumplimiento al artículo vigésimo sexto de los estatutos de la Compañía y en concordancia con la resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, me permito poner a vuestra consideración el informe del ejercicio económico 2019.

1. Objetivos de la empresa

El objetivo principal de la compañía no se ha cambiado en el año 2019, siendo la asesoría técnica de empresas su principal actividad.

2. Cumplimiento de las disposiciones de los Socios

He dado fiel cumplimiento a las disposiciones que se han adoptado en las Juntas Generales de Socios y las resoluciones emanadas de los organismos de administración y control de la Empresa.

3. Acontecimientos importantes

El Banco Central del Ecuador proyectó un crecimiento económico del 2,9% anual en el 2019, una moderación respecto a la expansión del 3,6% registrada en 2018. Tanto el consumo privado, como el gasto público, y la inversión redujeron su crecimiento durante el año pasado.

La combinación de caída en el precio del petróleo más la apreciación del dólar, afectó negativamente a una economía ecuatoriana que ya se mostraba altamente vulnerable, ante la presencia de déficits fiscales y externos, que obligaron al gobierno a concretar un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional en marzo del 2019.

Las actividades primarias, que incluyen agricultura, pesca y petróleo, crecieron al 2% en el 2019, al depender poco del comportamiento de la demanda local, ya que principalmente atienden al mercado externo. En contraste, actividades que atienden primordialmente al mercado domestico mostraron un nulo crecimiento. Las actividades industriales crecieron moderadamente al 1,3% mientras que la construcción se contrajo al -3,9%. Estas cifras son consistentes con las registradas por el SRI respecto a las ventas locales, que apenas crecieron al 0,9% anual en términos nominales durante el 2019.

(Fuente CORDES)

4. Situación financiera

La Compañía obtuvo una utilidad de USD 44,726.52 después del impuesto a la renta y participación a trabajadores, lo que significa una rentabilidad del 15.02% sobre los ingresos.

El índice de liquidez se ubicó en el 7.31%, lo que permite cubrir las obligaciones corrientes de la compañía sin recurrir al endeudamiento. La relación pasivo a activo es del 14%, la utilidad en relación con el patrimonio de la compañía se ubicó en el 54%, mientras que la utilidad frente al activo total fue del 30%.

5. Destino de las utilidades

Por lo expuesto en el punto 4 y en conocimiento de los señores Socios, el resultado obtenido en el ejercicio fiscal 2019, me permite recomendar que sean mantenidas en utilidades no distribuidas.

6. Recomendaciones siguiente ejercicio económico

Al ver que el 2020 inicia con el mismo dinamismo que el cierre del 2019, podríamos concluir que tendremos más de lo mismo, es decir un estancamiento económico (o como máximo un crecimiento del 1%); no se prevé una depreciación del dólar en el corto plazo, lo que acarrea una falta de competitividad para las exportaciones; esto sumado a precios de petróleo bajos y un gasto público al menos igual que el año 2019; conlleva a ser muy cautos en este periodo.

Sin otro particular, suscribo el presente informe.



Pedro Izquierdo B.
Gerente General

Quito, marzo 2020